

FINBA CONVOCATORIA DE EMPLEO, POR PROCEDIMIENTO DE URGENCIA, DE CONTRATO ASOCIADO A LA RED TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN SALUD REDinREN (RED DE INVESTIGACIÓN RENAL RD16/0009/0017) EN EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE METABOLISMO ÓSEO, VASCULAR Y ENFERMEDADES INFLAMATORIAS CRÓNICAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Oviedo, 19 de diciembre de 2018

Licenciado/a o Graduado/a con Máster de las áreas Bioquímica y/o Biología para la Red Temática de Investigación Cooperativa en Salud REDinREN (Red de Investigación Renal RD16/0009/0017) en el grupo de investigación de Metabolismo Óseo y Mineral del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias.

ENTIDADES FINANCIADORAS: Instituto de Salud Carlos III: Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (RD16/0009/0017). Cofinanciada por FEDER. Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias. FINBA.

NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS: 1

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Manejo de animales de laboratorio, cultivo celular y tisular. Se valorará experiencia en modelos de alteraciones del metabolismo óseo y mineral de la enfermedad renal crónica (CKD-MBD), nefropatía diabética y en Técnicas quirúrgicas de experimentación animal (nefrectomía, paratiroidectomía).
- Técnicas de biología molecular (extracción de DNA y RNA, retrotranscripción, genotipado, PCR convencional y en tiempo real, Western Blot, proteómica) histomorfometría ósea e inmunohistoquímica. Evaluación de calcificación vascular y de fibrosis cardiaca y renal.

REQUISITOS

- Licenciado o Diplomado con Máster en Bioquímica y/o Biología con experiencia en los siguientes aspectos:
 - Manejo de animales (técnicas quirúrgicas e inducción de diabetes).
 - Cultivo de células y tejidos (específicamente en modelos de CKD-MBD).
 - Caracterización de fenotipo en modelos transgénicos.
 - Estudios de asociación genética y enfermedad renal crónica y/o cardiovascular.
 - Técnicas de biología molecular (descritas en funciones específicas), histomorfometría ósea e inmunohistoquímica.

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Capacidad para la captación de recursos mediante la participación en proyectos de investigación competitivos en convocatorias en concurrencia competitiva del PCTI, o análogos de otras CC.AA., Plan Estatal de I+D+I o Programas Internacionales en el área de la enfermedad renal crónica, enfermedad cardiovascular y/o metabolismo óseo y mineral
- Participación en proyectos de investigación, especialmente aquellos en los que el candidato/a participe como Investigador Principal o coInvestigador Principal y relacionadas con las áreas mencionadas en el apartado anterior (no serán valorados aquellos proyectos no relacionados).
- Publicaciones relacionadas con las áreas mencionadas en el primer apartado (no serán valoradas aquellas publicaciones no alineadas).
- Orden de autoría en las publicaciones científicas.
- Colaboración con otros centros nacionales o extranjeros.
- Estancias en laboratorios nacionales y/o extranjeros.
- Experiencia en técnicas de biología molecular (extracción de RNA, extracción de proteínas, realización de PCR cuantitativa, western blot ,...).
- Experiencia y/o formación acreditada en el manejo de animales de experimentación.
- Experiencia y/o formación acreditada en análisis de imagen.
- Formación académica (Tesis, premio extraordinario de Doctorado, etc.)
- Experiencia en trabajo en equipo.

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Modalidad contractual: obra o servicio asociado a ayuda de investigación
- Duración: 12 meses, prorrogables hasta la finalización de la ayuda, con una jornada de **40** horas semanales.
- Retribución contratado: 22.330 euros brutos anuales. (Importe total contrato : 29.500 euros)

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Se presentará CV y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos, **en formato pdf**, y de los méritos que desea que se valoren, **desde las 00:00 del 20 de diciembre** hasta las **23:59 horas del 30 de diciembre de 2018** a la dirección de correo electrónico empleo@finba.es con el asunto "**EMP RD16/0009/0017**".

ANUNCIOS DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede WEB de FINBA y del ISPA, un listado de los solicitantes admitidos y excluidos en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cinco días naturales para la subsanación de defectos, en caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el candidato desiste de su solicitud.

Finalizado el proceso de admisión por parte del Tribunal, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede web de FINBA e ISPA, la calificación final de los aspirantes admitidos por orden de puntuación, otorgando un plazo de cinco días naturales para alegaciones. Si a juicio del tribunal, las puntuaciones obtenidas por los candidatos aconsejaren realizar una entrevista personal, se publicará en el mismo un listado de hasta un máximo de cinco candidatos cuya curricula y puntuación se adapte mejor a los criterios establecidos y se pondrá en marcha una segunda fase consistente en una entrevista personal con los mismos.

Finalizado el proceso de selección, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede Web de FINBA e ISPA la resolución para la contratación.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente: Jorge Cannata-Andía

Vocales:

Dr. José Luis Fernández Martín

Dra. Ana Suárez Díaz

Dr. Manuel Naves Díaz

Dra. Adriana Dusso

ANEXO 1

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES: Sólo podrán optar al puesto las candidaturas que superen una puntuación de: **60 puntos**

criterio	Puntuación máxima	Valoración
Participación contrastada y acreditada en proyectos de investigación competitivos relacionados con las áreas de enfermedad renal crónica, enfermedad cardiovascular y/o metabolismo óseo y mineral en los últimos 3 años.	40 puntos	Hasta 30 puntos por proyecto activo como IP o colIP. Hasta 5 puntos por cada proyecto no activo como colaborador, IP o colIP.
Publicaciones indexadas en pubmed en el campo de cardiorenal en los últimos 3 años en las áreas de enfermedad renal crónica, enfermedad cardiovascular y/o metabolismo óseo.	15 puntos	Hasta 5 puntos por publicación en decil 1 (según JCR 2018). Hasta 3 puntos por publicación en cuartil 1 (según JCR 2018). Hasta 1 punto por publicaciones en otros cuartiles (según JCR 2018) o de otras bases de datos no indexadas en JCR.
Experiencia contrastada y referenciada en técnicas quirúrgicas en modelos de experimentación animal aplicables al campo de la CKD-MBD (nefrectomía, paratiroidectomía) e inducción de diabetes en modelos animales. Experiencia contrastada y referenciada en cultivo celular y tisular, en técnicas de biología molecular e inmunohistocitoquímica. Se valorará positivamente el conocimiento de técnicas de histomorfometría ósea y evaluación de calcificación vascular y de fibrosis cardiorenal y la realización de estudios de asociación genética en la enfermedad cardiovascular.	35 puntos	5 puntos por cada año de experiencia
Entrevista personal (en caso de que el tribunal lo considere necesario)	10 puntos	Valoración a criterio de la Comisión de selección